



NUÑO GÓMEZ

## EDICTO

### PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO CLM 2024

Subvenciones para la puesta en marcha del Programa de Apoyo Activo al Empleo y se efectúa la convocatoria de 2024. ORDEN 220/2024, de 27 de diciembre de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.

### RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES 2024

### LISTADO CERRADO Y BAREMADO RESOLUCIÓN DE SELECCIÓN

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Nuño Gómez, está publicado el LISTADO CERRADO Y BAREMADO enviado por la oficina de empleo en función de la documentación aportada por los aspirantes en el procedimiento de selección.

Igualmente se encuentra publicada la resolución que determina las 6 contrataciones que se llevarán a cabo según el orden del listado y teniendo en cuenta la norma de la orden de subvención que impide que una misma entidad no podrá contratar a más de una persona por unidad familiar.

El personal administrativo del Ayuntamiento de Nuño Gómez se pondrá en contacto con los y las aspirantes seleccionados y seleccionadas, en el orden establecido, para ir programando las contrataciones, de 90 días, que se desarrollarán a lo largo del plazo previsto de ejecución del programa, debiendo finalizarse no más tarde del 31 de marzo de 2026.

A la hora de realizar las contrataciones, se comprobará el cumplimiento del requisito de desempleo e inscripción en oficina de empleo de Castilla La Mancha.

Las personas del colectivo C, previamente a la contratación deberán acreditar documentalmente su situación de baja cualificación.

En Nuño Gómez a 19 de mayo de 2025



EL ALCALDE, JOSE LUIS FERNANDEZ MORENO